

## AstraZeneca concluye un acuerdo para el suministro de la vacuna AZD1222 COVID-19 para Colombia.

- Las entregas de la vacuna candidata, desarrollada conjuntamente por la Universidad de Oxford y AstraZeneca, se esperan que comiencen durante el primer semestre de 2021.

**Bogotá, 18 de diciembre de 2020.-** AstraZeneca firmó un acuerdo con el Gobierno de Colombia para el suministro de 10 millones de dosis de su vacuna COVID-19, AZD1222, desarrollada en alianza con la Universidad de Oxford, la cual estará disponible sin fines de lucro durante la pandemia. Se espera que la entrega comience durante la primera mitad de 2021, sujeta a la aprobación de las autoridades regulatorias.

AstraZeneca está avanzando en su respuesta para abordar los desafíos sin precedentes que plantea la pandemia COVID-19, colaborando con gobiernos y organizaciones multilaterales para **brindar un acceso amplio y equitativo a la vacuna AZD1222**, por lo que reconoce el trabajo y esfuerzo realizado por las autoridades del país en beneficio de la población colombiana.

El 8 de diciembre, la revista científica *The Lancet* publicó un análisis interino del programa de Fase III realizado por la Universidad de Oxford con la vacuna AZD1222. En esta publicación revisada por pares, los resultados demostraron que la vacuna es segura y eficaz para prevenir el COVID-19 y que protege contra enfermedad grave y hospitalización.

Por su parte, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), una de las principales agencias regulatorias a nivel mundial, inició un proceso de “revisión continua” de la vacuna AZD1222. Este proceso es una herramienta regulatoria flexible que los reguladores utilizan para avanzar en la evaluación de un medicamento o vacuna prometedor durante una emergencia de salud pública. AZD1222 fue la primera vacuna COVID-19 en ser aceptada para este proceso por la EMA.

Tras la decisión de EMA, otras agencias regulatorias, incluidas las de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Japón, México y el Reino Unido, también han iniciado revisiones continuas de la vacuna, para avanzar en el proceso de revisión independiente de los datos preclínicos y clínicos.

Peter Overheu, presidente de AstraZeneca para el Cluster Andino, indicó que “AstraZeneca mantiene su compromiso de promover **a nivel mundial un acceso amplio y equitativo** a la potencial vacuna AZD1222, si es aprobada por las autoridades regulatorias. Nos sentimos honrados de que el Gobierno de Colombia haya elegido nuestra vacuna para apoyar su plan de inmunización contra COVID-19 y continuaremos colaborando para responder a los múltiples desafíos de esta pandemia. ”

### Sobre AZD1222

AZD1222 fue co-inventada por la Universidad de Oxford y su empresa spin-out, Vaccitech. Utiliza un vector viral de chimpancé deficiente en replicación basado en una versión debilitada de un virus del resfriado común (adenovirus) que causa infecciones en chimpancés y contiene el material genético de la proteína de espiga del virus SARS-CoV2. Después de la vacunación, se produce la proteína espiga de superficie, preparando al sistema inmunitario para atacar el virus SARS-CoV-2 si luego infecta el cuerpo.

### Sobre AstraZeneca

AstraZeneca (LSE/STO/Nasdaq: AZN) es una compañía biofarmacéutica global liderada por la ciencia que se enfoca en el descubrimiento, desarrollo y comercialización de medicamentos recetados, principalmente para el tratamiento de enfermedades en tres áreas de terapia: oncología, cardiovascular, renal y metabolismo y respiratorio e inmunología. Con sede en Cambridge, Reino Unido, AstraZeneca opera en más de 100 países y sus medicamentos innovadores son utilizados por millones de pacientes en todo el mundo. Visite [astrazeneca.com](https://www.astrazeneca.com) y siga a la compañía en Twitter [@AstraZeneca](https://twitter.com/AstraZeneca).

## Contacto de prensa

Allan Aldana

[allan.aldana@astrazeneca.com](mailto:allan.aldana@astrazeneca.com)

Código MATPROM:CO-5102

Fecha de preparación: 12/2020

Colombia: AstraZeneca Colombia SAS, Carrera 7 # 71-21, Torre A, Piso 19, tel.: 3257200

La información que contiene ese material es únicamente de carácter informativo, no pretende influenciar la prescripción o consumo de ningún medicamento y no reemplaza la consulta a un profesional de la salud para el diagnóstico o tratamiento de ningún síntoma o enfermedad.